

59737



27 ABR 1913

• 59737

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José M^e CAMPS BORDAS, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Homero, 19

por :

"SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE"



• 59737

27 ABR.

En esta memoria descriptiva se trata de declarar una invención que por sus características viene a sustituir con notables ventajas los asientos portables que hasta ahora se conocen y utilizan para usos de campo y otros.

5.- Conforme en la enunciación se especifica, recae el objeto del privilegio que con esta declaración se recaba en una silla-butaca desmontable y portable, por plegado, de tipo tubular.

10.- Se conocen actualmente modelos de sillas-butacas de constitución externa parecida a la aquí presentada pero rígida que si bien son tan cómodas como éstas no permiten su traslación a lugares fuera de los que habitualmente amueblan, dado que su condición de rigidez y falta de desarmabilidad impiden su transporte fácil debido al espacio que ocupan.

15.- De otra parte, los asientos portátiles plegables conocidos adolecen, en su totalidad del defecto de falta de comodidad, tanto en cuanto se refiere a su transporte como en lo que afecta al uso, porque lo uno se supedita a lo otro y en este plan, cuanto más comodidad se buscaba para el uso, mayor resultaba la incomodidad para el transporte, debido al aumento en las dimensiones y peso resultantes, sin que hasta este momento se hubiera logrado ninguna solución efectiva al problema.

20.- El objeto del presente modelo de utilidad viene a resolver en forma definitiva la deficiencias relacionadas porque en éste se acumulan las condiciones de comodidad, seguridad y ligereza mayores y al mismo tiempo una reducción de tamaño que facilita hasta el extremo el transporte dado el reducido espacio que ocupa y su forma de acondicionamiento.

25.- Con objeto de facilitar cuanto cabe la mejor inter-

30.-

• 59737



35.- pretación del invento, en el plano adjunto se presenta una forma de realización práctica para su industrialización, y a esta representación gráfica, que no tiene carácter exhaustivo nos referiremos en la descripción de la memoria actual.

Ateniéndonos al plano referido, la fig. 1ª presenta una vista de frente de la armadura completa de la sillabutaca.

40.- La fig. 2ª es una vista lateral de la misma armadura con el elemento de asiento colocado.

La fig. 3ª muestra el elemento de asiento en una vista en planta, completamente extendido, por la parte posterior.

45.- La fig. 4ª, por último representa un detalle de la forma de acoplamiento de los tubos que unidos forman el conjunto armadura.

Visto lo anterior, fácilmente se deduce que la invención está constituida por una serie de cinco tubos acodados (1) que forman los puntos de sustentación, dos rectos (2) que constituyen los laterales del respaldo y uno en arco (3) que forma el remate superior del respaldo. El conjunto de estos ocho tubos es acoplable entre sí mediante el estrechamiento de los terminales de unos (4) que permiten el acoplamiento en el interior de los otros (5) y que por el escalonamiento (6) del primero mantienen su posición fija sin posibilidad de mayor deslizamiento que el concretamente previsto.

60.- Interiormente, los tubos alojan un elemento elástico (7) que puede estar constituido indistintamente por un cordón o hilo grueso de goma, revestido o no, o bien un muelle espiral, ya sea en forma continua por la unión de sus dos extremidades, o también por medio del armado o sujeción de los terminales de pequeñas porciones de elementos



65.- elásticos sobre puentes armados en el interior de dos tubos cerca de las aberturas de estos para su más fácil montaje. De forma que estos elementos elásticos parciales pueden ser también arandelas de goma en las que se montan dos enganches o bien un enganche solo y la otra parte fija en uno de los pasadores interiores. En suma, debe aclararse que a este efecto puede aplicarse cualquier dispositivo siempre que tenga elasticidad que permita el desempalme de los tubos quedando estos unidos.

75.- Tal disposición permite el desarmado de la estructura metálica de sustentación con toda facilidad quedando en disposición constante de acoplamiento inmediato con toda sencillez, porque la misma tensión del elástico facilita el armado y como la disposición sucesiva de los tubos no se puede alterar, no cabe la menor duda de que cualquiera, sin conocimiento especial de ninguna clase puede manipularlo con toda perfección.

80.- El plegado de la armadura así constituida se explica por sí mismo, pues es suficiente desenchufar los tubos y acoplarlos unos sobre otros en la forma que los mismos elásticos determinan.

85.- Armada la estructura, se sustenta en ella el asiento (fig. 3ª) constituido por una plancha (8) de lona u otro tejido, cuero, plástico u otra materia apropiada a su finalidad, reforzada en su periferia (9) si fuera necesario, en cuyas partes extremas consta de unos abolsamientos (10) en los cuales se introducen los acoplamientos del tubo (3) de la parte superior del respaldo y los (11) de los anteriores (1), fijándose si se desea, el asiento mediante las correillas (12) y travillas (13) que a su vez sirven para el plegado del asiento y envoltura del armazón para el transporte.

95.-



Descrita suficientemente la naturaleza del objeto sobre que recae el privilegio que con esta declaración se pretende, queda por aclarar únicamente que en el conjunto y partes independientes constitutivas del mismo son susceptibles modificaciones de detalle, de forma, acoplamiento y materiales que en nada afectan a su fines y formas constructiva, por lo que tal privilegio ha de recaer en los puntos que a continuación se reclaman.

100.-

105.-

REIVINDICACIONES

1ª).-"SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por un armazón de tubos integrados por cuatro tubos acodados iguales dos a dos; dos más rectos y otros dos en arcos diferentes; encajándose los seis tubos unos en otros mediante estrechamientos de los terminales correspondientes con escalonamiento para limitar el deslizamiento a la extensión prevista.

110.-

2ª).-"SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque en el interior de los tubos y ensartándolos a todos, lleva un elemento flexible que permite desmontar los empalmes de los tubos para el plegado de la armadura formada por el conjunto de los mismos ensamblados.

115.-

3ª).-"SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la unión de los tubos entre sí es producida por el elemento elástico armado en sus extremidades a un puente situado en el interior del tubo en sus lados correspondientes.

120.-

4ª).-"SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por una plancha flexible que en sus extremidades angulares lleva unos abo-

125.-



amamientos que adoptando la forma del arco del tubo superior del respaldo y de los acodamientos superiores de los tubos anteriores de la armadura se sustenta en ellos constituyendo la superficie de reposo.

130.-

5).- "SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la plancha de la reivindicación anterior constituye la envolvente de las piezas tubulares constitutivas del armazón, atándose mediante trabillas para su sujeción, situadas fijas en la plancha.

135.-

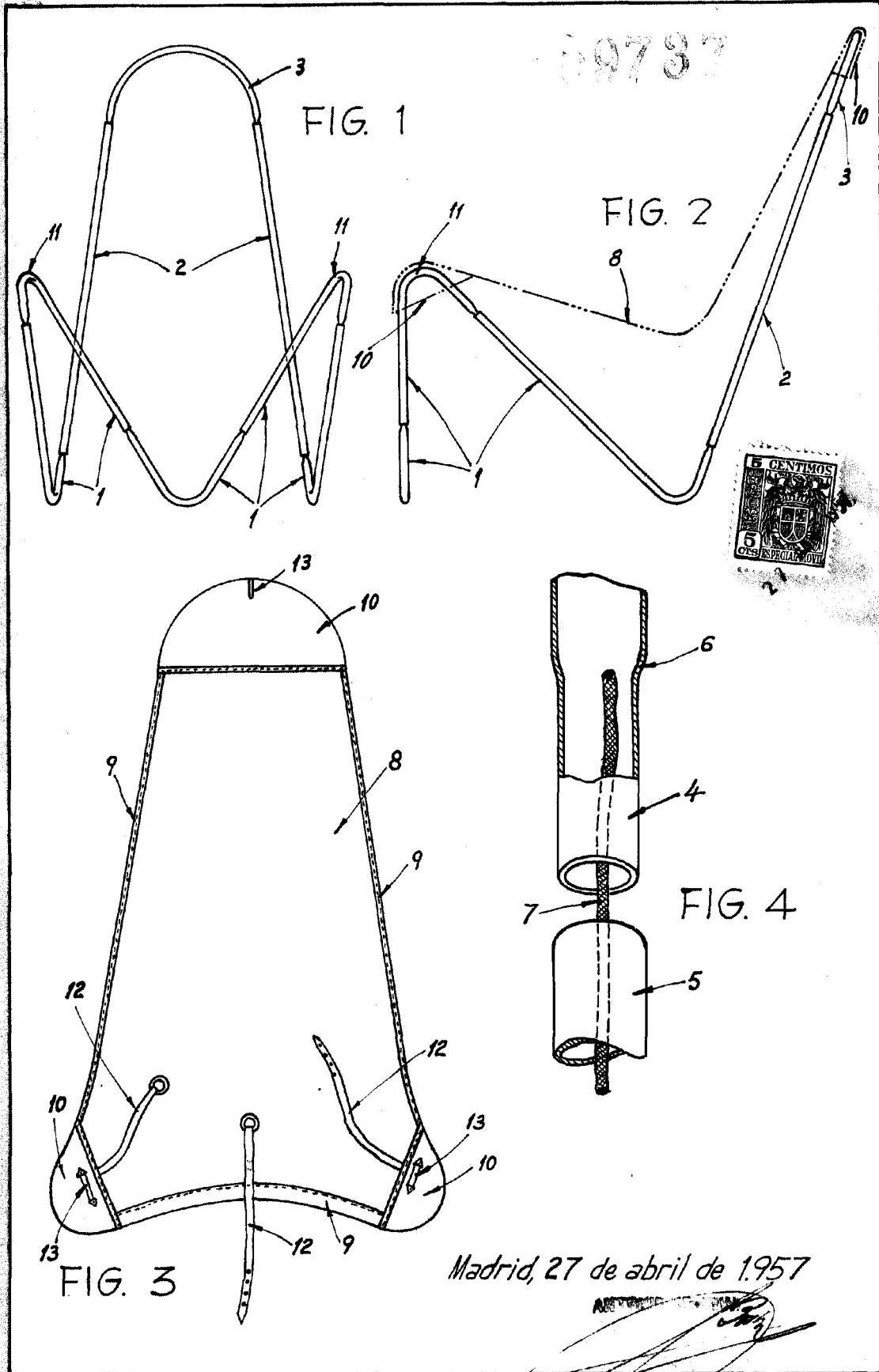
6).- "SILLA-BUTACA DESMONTABLE Y PORTABLE".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 27 de Abril de 1.957.-

[Handwritten signature]
P. B.

59737



Madrid, 27 de abril de 1957

Escala variable